



**E**

Editorial

## Percepción sobre el comercio ilegal

**Una de cada tres personas ha comprado recientemente en el comercio ambulante en el país. Es una cifra reveladora y que inquieta.**

La Cámara Nacional de Comercio dio a conocer los resultados de la Segunda Encuesta Nacional sobre Percepción del Comercio Ilícito y Contrabando, la que llamó la atención por entregar resultados más o menos esperables, pero también contradictorios. Dentro de los resultados, hay algunos especialmente relevantes. Uno de los puntos que llama la atención es que no sólo la mayoría de los encuestados reconoce los conceptos de comercio ilegal, ambulante informal y contrabando al ver sus definiciones, sino que en el caso de los dos primeros, el reconocimiento aumenta con respecto al año anterior. Esto significa que hay mayor información sobre la temática, ya sea por los comentarios que se realizan de forma cotidiana o la observación del fenómeno en las calles, y también por el mayor espacio que se da a esta discusión en los medios de comunicación.

La encuesta también muestra un alto grado de preocupación por el comercio ilícito, el comercio ambulante informal y el contrabando. La percepción de alta presencia del comercio ilegal es mayor en la escala nacional, llegando a 55% y más lejana si se trata del barrio donde se vive, donde alcanza sólo un 23%. A esto se suma que el 68% de los encuestados asocia el comercio ilegal con delitos y actividades delictivas, cifra que aumenta al 75% cuando se trata del contrabando de productos.

Las contradicciones comienzan cuando se constata que pese a que el 60% de los encuestados está en desacuerdo con el contrabando y la piratería, se observa un leve aumento en su aceptación en comparación con 2023. El dato más preocupante es que se mantiene la cifra de 2023 en cuanto a que una de cada tres personas ha hecho compras en el comercio ambulante informal recientemente, siendo el precio más bajo el principal atractivo, aunque las personas reconocen que las principales barreras para comprar son las consideraciones éticas, la desconfianza en la calidad y la percepción de inseguridad.

Los resultados de la encuesta muestran que el precio y la conveniencia son atractivos, aunque la conciencia sobre la ilegalidad y la búsqueda de productos confiables juegan un papel fundamental en la decisión de compra. La respuesta a esta conducta podría ser una mayor fiscalización por parte de municipios o policía, que podrían reforzar que se trata de una conducta irregular y evitar que se siga aceptando el comercio ambulante no autorizado.